



MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

FECHA

23	02	22
----	----	----

DIA MES AÑO

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE **7611/22**
.....

NOMBRE: Bloque Juntos por el Cambio
.....

.....

TITULO: PROYECTO DECRETO, para que se dé cumplimiento al Decreto 1528/21
.....
.....
.....

AUTOR/ES: CUEVAS
.....

ACOMPAÑAN:

INICIADO: 23/02/2022 **HOJAS FOLIADAS AL INICIO:** 1 (Uno)
.....

OBSERVACIONES:

INCIDENCIAS

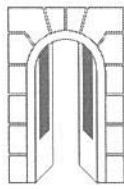
ARCHIVADO: **HOJAS FOLIADAS AL ARCHIVO:**

MOTIVO:

.....

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Laura Rocchetti
MESA DE ENTRADAS
CONCEJO DELIBERANTE



VISTO

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756.

EL Decreto N° 1528/21 “El Concejo Deliberante se dirige al DEM para que estudie la factibilidad para la repavimentación del tramo comprendido de calle Rosario desde calle Soldado Aguirre hasta Temporelli y se realice el bacheo en calle Rosario, entre las calles Soldado Aguirre y Mosconi”.

El reclamo de los vecinos y;

CONSIDERANDO:

Que los vecinos de calle Rosario entre las calles Mosconi y Temporelli reclaman al Departamento Ejecutivo Municipal una solución definitiva e inmediata, por el mal estado en que se encuentra dicha arteria.

Que la misma, esta en estado de deterioro y de dificultoso acceso, para los peatones y vehículos que la transitan, por lo que es necesario la realización de bacheos en la zona.

Que es deber del Departamento Ejecutivo Municipal el mantenimiento y la reparación de las calles de nuestra ciudad.

Por todo lo expuesto la concejal abajo firmante solicita el siguiente Proyecto de:

DECRETO

ART. 1º) El Concejo Deliberante ordena al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de la secretaría que corresponda, dé cumplimiento a él Decreto N° 1528/2021, en un plazo de 30 días.

ART. 2) Dé forma.

Dado en sala del bloque Juntos por el Cambio a los 23 días del mes de febrero de 2022.

Cristina Cuevas
CONCEJAL
VILLA Sdof. GALVEZ

Laura Rocchetti
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
23/02/2022	
Andado por	Laura
Archivado por	